Documenta tu pago de daños en **3 pasos**

1

Ingresa aquí

Captura tu número de siniestro y las placas del vehículo.

2

Sube tus documentos

Carga los documentos requeridos. En 72 horas te avisamos el estatus dentro del mismo portal.

3

Recibe tu pago

Si tus documentos son correctos y están completos, uno de nuestros especialistas gestionará el pago de tus daños.

Documentos requeridos

Si eres persona física:

Identificación oficial vigente del reclamante o apoderado legal.

Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

RFC o Consentimiento de Inscripción al RFC.

Formato Único de Identificación y Consentimiento del Cliente.

Descarga aquí

Factura del auto o tarjeta de circulación a tu nombre.

Si eres persona moral, agrega:

Acta constitutiva.

Poder notarial del apoderado legal.

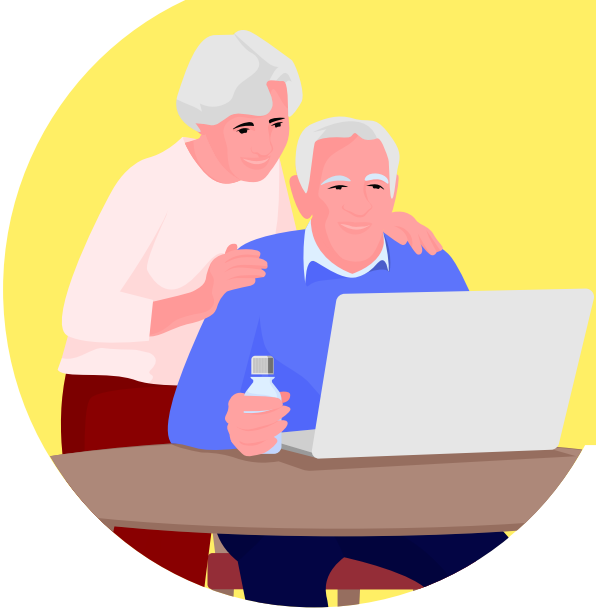

En AXA no solicitamos datos de tarjetas bancarias.

Nota: Da seguimiento al estatus de tus documentos en el portal: Pendiente, Enviado, En revisión, Aprobado o Rechazado.